

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-507

Salta, 12 de Mayo de 2015

EXPEDIENTE N°10.105/13

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir el cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Taller IV: Elementos de Gestión de Bosque**, de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. RDNAT-2013-1169, se procedió a suspender los trámites del presente llamado, y solicitar a Asesoría Jurídica de la Universidad se expida con relación a la inscripción de una de las interesadas al cargo, MSc. Adriana Ortín Vujovich, decana de la Facultad de Ciencias Naturales;

Que – oportunamente – se ha confeccionado el Acta de Cierre a fs. 71 indicando que se inscribieron dos postulantes en la Sede Central y uno en la Sede Oran, según Res. RCDNAT-2013-416;

Que con fecha 1 de abril, existe nota de la MSc. Adriana Ortín Vujovich retirando su postulación al presente cargo;

Que Asesoría Jurídica fs. 75 se expide al respecto a través del Dictamen 15.778, con fecha 9 de abril, solicitando al Consejo Directivo tome conocimiento y resuelva sobre la situación no prevista

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el presente concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Aceptar a los siguientes profesionales como aspirantes interesados en cubrir el cargo interino de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Taller IV: Elementos de Gestión de Bosque**, de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán

Weber Patricia Alejandra

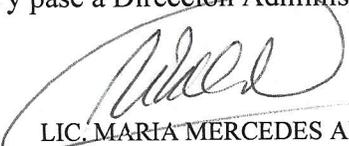
DNI 32.856.677

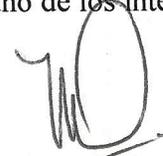
Lorenzatti Sebastian

DNI 24.265.430

ARTICULO 2°.-Continuar con los trámites del presente llamado y fijar nueva fecha de sorteo y oposición.

ARTICULO 3° Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a cada uno de los interesados inscriptos y pase a Dirección Administrativa Académica para continuar el trámite.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Aceptación inscripción PAD Taller IV Orán